

Ibercaja Dividendo, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Dividendo, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de marzo de 2018.

Periodo de contratación

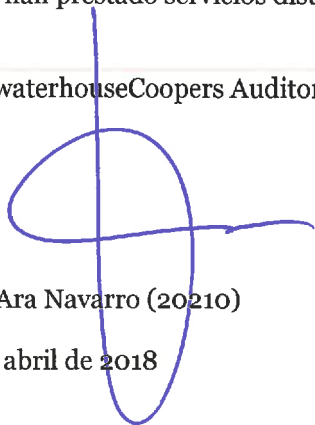
El Consejo de Administración de la Entidad Promotora del Fondo celebrado el 27 de octubre de 2016 nos nombró como auditores por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos del Consejo de Administración de la Entidad Promotora del Fondo, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas del Fondo de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 08/18/00736

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a

Res. 30/11/1985



0M9451629

IBERCAJA DIVIDENDO, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017
e informe de gestión del ejercicio 2017



OM9451630

CLASE 8.^a**Ibercaja Dividendo, F.I.****Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016**
(Expresados en euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	146 740 693,96	164 756 612,53
Deudores (Nota 4)	5 996 146,14	2 789 268,20
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	123 453 120,21	151 234 017,34
Cartera interior	11 560 813,75	18 550 868,83
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	11 560 813,75	18 550 868,83
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	111 892 306,46	132 683 148,51
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	111 892 306,46	132 683 148,51
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	17 291 427,61	10 733 326,99
TOTAL ACTIVO	146 740 693,96	164 756 612,53

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9451631

Ibercaja Dividendo, F.I.

Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	146 427 981,67	164 422 494,77
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	146 427 981,67	164 422 494,77
Capital	-	-
Partícipes	137 801 438,96	167 300 934,94
Prima de emisión	-	-
Reservas	134 764,31	134 764,31
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	8 491 778,40	(3 013 204,48)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	312 712,29	334 117,76
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	290 114,37	321 570,53
Pasivos financieros	-	-
Derivados	22 597,92	12 547,23
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	146 740 693,96	164 756 612,53
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso	16 089 787,00	12 813 030,05
Compromisos por operaciones largas de derivados	7 240 111,90	1 424 770,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	8 849 675,10	11 388 260,05
Otras cuentas de orden	5 405 206,63	10 656 504,81
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	3 013 204,48
Otros	5 405 206,63	7 643 300,33
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	21 494 993,63	23 469 534,86

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9451632

Ibercaja Dividendo, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en euros)

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(3 573 767,68)	(4 430 558,39)
Comisión de gestión	(3 321 743,59)	(4 118 486,13)
Comisión de depositario	(237 478,94)	(294 454,56)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14 545,15)	(17 617,70)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(3 573 767,68)	(4 430 558,39)
Ingresos financieros	7 120 423,56	7 968 027,92
Gastos financieros	(375 952,87)	(708 835,97)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 213 000,62	(3 552 438,67)
Por operaciones de la cartera interior	(546 764,35)	(882 516,84)
Por operaciones de la cartera exterior	2 763 532,67	(2 679 374,19)
Por operaciones con derivados	(3 767,70)	9 452,36
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(82 354,53)	(252 861,61)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	3 245 768,43	(2 036 537,76)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	1 218 461,88	1 661 248,11
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 267 770,01	(2 684 890,44)
Resultados por operaciones con derivados	759 536,54	(1 012 895,43)
Otros	-	-
Resultado financiero	12 120 885,21	1 417 353,91
Resultado antes de impuestos	8 547 117,53	(3 013 204,48)
Impuesto sobre beneficios	(55 339,13)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	8 491 778,40	(3 013 204,48)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Ibercaja Dividendo, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						8 491 778,40
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas						-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						-
Total de ingresos y gastos reconocidos						8 491 778,40

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total		
	167 300 934,94	134 764,31	-	(3 013 204,48)	164 422 494,77		
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-		
Ajustes por errores	-	-	-	-	-		
Saldo ajustado	167 300 934,94	134 764,31	-	(3 013 204,48)	164 422 494,77		
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	8 491 778,40	8 491 778,40		
Aplicación del resultado del ejercicio	(3 013 204,48)	-	-	3 013 204,48	-		
Operaciones con participes							
Suscripciones	67 000 616,81	-	-	-	67 000 616,81		
Reembolsos	(93 486 908,31)	-	-	-	(93 486 908,31)		
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2017	137 801 438,96	134 764,31	-	8 491 778,40	146 427 981,67		

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9451633

Ibercaja Dividendo, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					(3 013 204,48)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas					-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias					-
Total de ingresos y gastos reconocidos					(3 013 204,48)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	197 533 254,70	134 764,31	-	8 894 454,48	206 562 473,49
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	197 533 254,70	134 764,31	-	8 894 454,48	206 562 473,49
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3 013 204,48)	(3 013 204,48)
Aplicación del resultado del ejercicio	8 894 454,48	-	-	(8 894 454,48)	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-
Suscripciones	98 199 153,40	-	-	-	98 199 153,40
Reembolsos	(137 325 927,64)	-	-	-	(137 325 927,64)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	167 300 934,94	134 764,31	-	(3 013 204,48)	164 422 494,77

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9451634



CLASE 8.^a



OM9451635

Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Dividendo, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 10 de abril de 2008. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 9 de mayo de 2008 con el número 4.011, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a
EUROS



0M9451636

Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 29 de octubre de 2010, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribió una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 2,10%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depositaría ha sido del 0,15%.



CLASE 8ª



OM9451637

Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- La Sociedad Gestora no aplica ni comisión de suscripción ni comisión de reembolso sobre el importe de las participaciones suscritas o reembolsadas.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 2,095%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depositaria ha sido del 0,15%.
- La Sociedad Gestora no aplica ni comisión de suscripción ni comisión de reembolso sobre el importe de las participaciones suscritas o reembolsadas.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.



CLASE 8.ª



0M9451638

Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.^a



OM9451639

Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



0M9451640

Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OM9451641

Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



OM9451642

Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”.

f) Operaciones de opciones y futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de opciones financieras.



CLASE 8.^a



OM9451643

Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

g) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.ª



0M9451644

Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.^a



OM9451645

Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	602 860,67	381 183,38
Administraciones Públicas deudoras	2 486 746,99	2 124 393,86
Operaciones, dividendos y garantías pendientes de liquidar	2 529 898,92	174 972,66
Otros	376 639,56	108 718,30
	<u>5 996 146,14</u>	<u>2 789 268,20</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	1 124 142,81	1 362 604,18
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	<u>1 362 604,18</u>	<u>761 789,68</u>
	<u>2 486 746,99</u>	<u>2 124 393,86</u>

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Otros	<u>290 114,37</u>	<u>321 570,53</u>
	<u>290 114,37</u>	<u>321 570,53</u>

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



OM9451646

CLASE 8.^a**Ibercaja Dividendo, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**
(Expresada en euros)**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	11 560 813,75	18 550 868,83
Instrumentos de patrimonio	11 560 813,75	18 550 868,83
Cartera exterior	111 892 306,46	132 683 148,51
Instrumentos de patrimonio	111 892 306,46	132 683 148,51
	123 453 120,21	151 234 017,34

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	17 288 091,21	10 731 677,66
Otras cuentas de tesorería	3 336,40	1 649,33
	17 291 427,61	10 733 326,99



CLASE 8.ª



0M9451647

Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por la Sociedad en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Euribor del mes anterior (a partir de octubre de 2016).

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>93 287 580,09</u>	<u>103 153 354,77</u>
Número de participaciones emitidas	<u>14 003 575,42</u>	<u>16 310 129,88</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,66</u>	<u>6,32</u>
Número de partícipes	<u>4 586</u>	<u>5 603</u>
Clase B	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>53 140 401,58</u>	<u>61 269 140,00</u>
Número de participaciones emitidas	<u>7 984 245,88</u>	<u>9 696 864,11</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,66</u>	<u>6,32</u>
Número de partícipes	<u>7 645</u>	<u>7 572</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.



CLASE 8.^a



OM9451648

Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	-	3 013 204,48
Otros	5 405 206,63	7 643 300,33
	<u>5 405 206,63</u>	<u>10 656 504,81</u>

El capítulo "Otros" recoge al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor nominal de la cartera del fondo, por importe de 5.405.206,63 y 7.643.300,33 euros, respectivamente.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.



CLASE 8.^a



OM9451649

Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 6 y 8 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



OM9451650

Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

13. Hechos posteriores

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja Dividendo, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 1,03%.

Ibercaja Dividendo, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM9451651

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES GAS NATURAL	EUR	2 590 462,64	-	2 598 750,00	8 287,36	ES0116870314
ACCIONES ENDESA S.A.	EUR	3 150 729,38	-	2 678 250,00	(472 479,38)	ES0130670112
ACCIONES TELEFONICA	EUR	2 134 763,93	-	1 696 093,75	(438 670,18)	ES0178430E18
ACCIONES RED ELECTRICA	EUR	1 441 736,36	-	1 552 930,00	111 193,64	ES0173093024
ACCIONES ENAGAS	EUR	1 652 636,45	-	1 599 290,00	(53 346,45)	ES0130960018
ACCIONES ATRESMEDIA	EUR	1 652 437,11	-	1 435 500,00	(216 937,11)	ES0109427734
TOTALES Acciones admitidas cotización		12 622 765,87	-	11 560 813,75	(1 061 952,12)	
TOTAL Cartera Interior		12 622 765,87	-	11 560 813,75	(1 061 952,12)	

Ibercaja Dividendo, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OM9451652

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ELISA OYJ	EUR	731.017,86	-	719.840,00	(11.177,86)	FI0009007884
ACCIONES ENGIE SA	EUR	4.187.590,27	-	3.842.855,13	(344.735,14)	FR0010208488
ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL	EUR	1.572.154,61	-	1.765.625,61	193.471,00	GB00B03MLX29
ACCIONES NATIONAL	GBP	1.309.782,57	-	1.132.363,03	(177.419,54)	GB00BDR05C01
ACCIONES TERNA-RETE	EUR	1.367.124,06	-	1.453.200,00	86.075,94	IT0003242622
ACCIONES FORTUM OYJ	EUR	2.389.999,40	-	2.227.500,00	(162.499,40)	FI0009007132
ACCIONES EUTELSAT COMMUNICAT	EUR	1.536.843,32	-	1.543.600,00	6.756,68	FR0010221234
ACCIONES ORION OYJ	EUR	1.420.923,28	-	1.429.648,92	8.725,64	FI0009014377
ACCIONES FRENET AG	EUR	1.420.337,42	-	1.541.000,00	120.662,58	DE000A0Z2ZZ5
ACCIONES WPP	EUR	1.167.962,83	-	890.247,88	(277.714,95)	JE00B8KF9B49
ACCIONES SCOR SE	EUR	2.688.289,37	-	3.422.462,17	734.172,80	FR0010411983
ACCIONES NOKIAN RENKAAT OYJ	EUR	2.245.094,11	-	2.268.000,00	22.905,89	FI0009005318
ACCIONES VODAFONE GROUP	EUR	3.190.066,85	-	2.932.442,92	(257.623,93)	GB00BH4HKS39
ACCIONES CNP ASSURANCES	EUR	453.089,30	-	589.125,98	136.036,68	FR0000120222
ACCIONES SAMPO OYJ	EUR	5.327.649,22	-	5.954.000,00	416.350,78	FI0009003305
ACCIONES INNOGY SE	EUR	2.322.664,28	-	2.156.255,93	(166.408,35)	DE000AZAAD2
ACCIONES ATLANTIA	EUR	3.420.684,26	-	4.105.920,00	685.235,74	IT0003506190
ACCIONES AXA SA	EUR	3.789.002,06	-	5.194.350,00	1.405.347,94	FR0000120628
ACCIONES EON SE	EUR	3.119.545,58	-	2.899.520,00	(220.025,58)	DE000ENAG999
ACCIONES ENERGIAS DE PORTUGAL	EUR	796.711,22	-	851.075,00	54.363,78	PTEDPOAM0009
ACCIONES NOVARTIS	CHF	1.734.643,96	-	1.583.397,39	(151.246,57)	CH0012005267
ACCIONES ORANGE SA	EUR	3.203.532,15	-	3.184.500,00	(19.032,15)	FR0000133308
ACCIONES TOTAL	EUR	6.709.617,86	-	6.992.854,15	283.236,29	FR0000120271
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	4.006.358,61	-	3.747.288,41	(259.070,20)	CH0012032048
ACCIONES PROSIEBEN MEDIA	EUR	4.338.434,73	-	3.223.772,44	(1.114.662,29)	DE000PSM7770
ACCIONES DAIMLER AG	EUR	4.707.289,86	-	5.239.200,00	531.910,14	DE0007100000
ACCIONES SNAM SPA	EUR	2.946.411,54	-	3.039.600,00	93.188,46	IT0003153415
ACCIONES UPM-KYMMENE	EUR	3.809.249,98	-	4.993.919,31	1.184.669,33	FI0009005987
ACCIONES BOUYGUES SA	EUR	4.609.085,87	-	4.949.310,00	340.224,13	DE0005190003
ACCIONES SANOFI SA	EUR	3.205.167,90	-	4.331.000,00	1.125.832,10	FR0000120503
ACCIONES MUNICHR	EUR	5.486.118,13	-	5.173.200,00	(312.918,13)	FR0000120578
ACCIONES GLAXOSMITHKLINE	EUR	4.674.492,01	-	4.970.625,00	296.132,99	DE0008430026
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	GBP	3.534.132,65	-	3.169.607,19	(364.525,46)	GB0009252882
ACCIONES ALLIANZ SE	EUR	4.689.031,40	-	4.438.500,00	(250.531,40)	DE00005557508
ACCIONES admitidas cotización	EUR	3.932.250,97	-	5.936.500,00	2.004.249,03	DE0008404005
TOTALES Acciones admitidas cotización		106.232.349,49	-	111.892.306,46	5.659.956,97	
TOTAL Cartera Exterior		106.232.349,49	-	111.892.306,46	5.659.956,97	

Ibercaja Dividendo, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8ª



OM9451653

	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Europe Stoxx He 50	EUR	2 874 311,90	2 868 800,00	16/03/2018
FUTURO StoxxTelecommun 50	EUR	850 800,00	841 800,00	16/03/2018
FUTURO Euro Stoxx 50 10	EUR	3 515 000,00	3 493 000,00	16/03/2018
TOTALES Futuros comprados		7 240 111,90	7 203 600,00	
Futuros vendidos				
FUTURO EUR/GBP 125000	GBP	8 849 675,10	8 894 672,74	19/03/2018
TOTALES Futuros vendidos		8 849 675,10	8 894 672,74	
TOTALES		16 089 787,00	16 098 272,74	

Ibercaja Dividendo, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES GAS NATURAL	EUR	5 500 376,49	-	5 104 350,00	(396 026,49)	ES0116870314
ACCIONES TELEFONICA	EUR	3 566 461,89	-	3 075 975,00	(490 486,89)	ES0178430E18
ACCIONES RED ELECTRICA	EUR	3 043 147,19	-	3 011 400,00	(31 747,19)	ES0173093024
ACCIONES ENAGAS	EUR	3 267 012,68	-	3 063 875,00	(203 137,68)	ES0130960018
ACCIONES ABERTIS	EUR	4 586 618,75	-	4 295 268,83	(291 349,92)	ES0111845014
TOTALES Acciones admitidas cotización		19 963 617,00	-	18 550 868,83	(1 412 748,17)	
TOTAL Cartera Interior		19 963 617,00	-	18 550 868,83	(1 412 748,17)	

OM9451654

Ibercaja Dividendo, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



OM9451655

CLASE 8.^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES FREENET AG	EUR	4 124 719,14	-	4 384 465,44	259 746,30	DE000A0Z2Z25
ACCIONES HUGO BOSS AG-ORD	EUR	3 250 512,74	-	2 551 500,09	(699 012,65)	DE000A1PHFF7
ACCIONES ENGIE SA	EUR	4 416 898,71	-	3 006 668,00	(1 410 229,71)	FR0010208488
ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL	EUR	1 405 269,73	-	1 391 392,81	(13 876,92)	GB00B03MLX29
ACCIONES TERNA-RETE	EUR	2 734 248,12	-	2 611 200,00	(123 048,12)	IT0003242622
ACCIONES FORTUM OYJ	EUR	2 921 110,38	-	2 404 050,00	(517 060,38)	FI0009007132
ACCIONES EUTELSAT COMMUNICAT	EUR	2 802 825,05	-	2 479 388,47	(323 436,58)	FR0010221234
ACCIONES AGEAS	EUR	3 929 722,24	-	4 532 005,00	602 282,76	BE0974264930
ACCIONES ATLANTIA	EUR	3 420 684,26	-	3 472 560,00	51 875,74	IT0003506190
ACCIONES RETE GAS	EUR	4 347 374,74	-	4 285 830,00	(61 544,74)	IT0003153415
ACCIONES ITV PLC	GBP	2 169 516,16	-	1 857 677,20	(311 838,96)	GB0033986497
ACCIONES SCOR SE	EUR	1 621 863,97	-	2 330 930,00	709 066,03	FR0010411983
ACCIONES VODAFONE GROUP	GBP	7 484 475,14	-	5 882 063,54	(1 602 411,60)	GB00BH4HKS39
ACCIONES CNP ASSURANCES	EUR	453 089,30	-	538 489,60	85 400,30	FR0000120222
ACCIONES SAMPO OYJ	EUR	5 537 649,22	-	5 536 700,00	(949,22)	FI0009003305
ACCIONES AXEL SPRINGER SE	EUR	1 233 319,16	-	1 153 250,00	(80 069,16)	DE0005501357
ACCIONES SES	EUR	5 372 806,35	-	3 829 275,00	(1 543 531,35)	LJ0088087324
ACCIONES NOVARTIS	CHF	3 958 940,76	-	5 928 360,00	1 969 419,24	FI0009005987
ACCIONES TOTAL	EUR	4 779 907,82	-	4 284 435,33	(495 472,49)	CH0012005267
ACCIONES ING GROEP NV	EUR	3 815 075,55	-	4 314 789,36	499 713,81	FR0000120271
ACCIONES CREDIT SUISSE G	CHF	1 436 481,85	-	1 604 400,00	167 918,15	NL0011821202
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	1 630 179,10	-	1 151 169,36	(479 009,74)	CH0012138530
ACCIONES ALLIANZ SE	CHF	5 052 002,96	-	4 837 247,04	(214 755,92)	CH0012032048
ACCIONES PROSIEBEN MEDIA	EUR	6 342 340,27	-	7 850 000,00	1 507 659,73	DE0008404005
ACCIONES AXA SA	EUR	6 545 988,87	-	6 125 109,27	(420 879,60)	DE000PSM7770
ACCIONES ENERGIAS DE PORTUGAL	EUR	5 954 146,10	-	7 915 050,00	1 960 903,90	FR0000120628
ACCIONES ASSICURAZIONI GENERA	EUR	3 186 844,91	-	3 414 920,00	228 075,09	PTEDP0AM00009
ACCIONES BMW	EUR	2 289 521,66	-	1 765 000,00	(524 521,66)	IT0000062072
ACCIONES BOUYGUES SA	EUR	6 732 337,08	-	7 455 000,00	662 662,92	DE0005190003
ACCIONES MUNICHRE	EUR	5 384 682,07	-	5 719 560,00	334 877,93	FR0000120503
ACCIONES ENEL SPA	EUR	6 616 373,49	-	7 186 000,00	569 626,51	DE0008430026
ACCIONES ITALGAS	EUR	3 191 977,20	-	3 559 800,00	367 822,80	IT0003128367
ACCIONES DAIMLER AG	EUR	869 430,00	-	818 622,00	(50 808,00)	IT0005211237
TOTALES Acciones admitidas cotización		130 880 176,86		132 683 148,51	1 802 971,65	DE00007100000
TOTAL Cartera Exterior		130 880 176,86		132 683 148,51	1 802 971,65	

Ibercaja Dividendo, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM9451656

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO StoxxTelecommun 50	EUR	1 424 770,00	1 455 000,00	17/03/2017
TOTALES Futuros comprados		1 424 770,00	1 455 000,00	
Futuros vendidos				
FUTURO EUR/CHF 125000	CHF	11 388 260,05	11 369 695,98	13/03/2017
TOTALES Futuros vendidos		11 388 260,05	11 369 695,98	
TOTALES		12 813 030,05	12 824 695,98	



CLASE 8.^a



OM9451657

Ibercaja Dividendo, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

En 2017 se ha conseguido un crecimiento económico sincronizado de los países avanzados y emergentes del 3,7%. Por su parte los precios han seguido presionados manteniendo las tasas de inflación por debajo de las referencias buscadas por los bancos centrales, especialmente en el caso de la Eurozona con una tasa de IPC subyacente del 0,9%. Así la normalización de tipos de interés por parte del BCE va más retrasada que en EEUU, donde se ha continuado con la subida de tipos hasta el 1,25-1,50%. La volatilidad se ha mantenido en cotas históricamente muy bajas.

En este contexto macroeconómico los mercados financieros internacionales han mostrado un tono positivo, aunque con gran divergencia de rendimientos por geografías, sectores y divisas. En conjunto, el año se ha caracterizado por importantes avances en las cotizaciones bursátiles, aumentos moderados de los tipos de interés, una depreciación generalizada del dólar frente a las principales divisas internacionales y un incremento gradual del precio del petróleo hasta superar los 66\$/barril.

Para 2018, tanto la situación macro como la de los mercados financieros continúa siendo buena y vamos a tener a las tres grandes zonas económicas (Estados Unidos, Europa y economías emergentes) creciendo a la vez, aunque en distintos momentos de sus respectivos ciclos económicos.

En cuanto a los indicadores macroeconómicos, las previsiones oficiales son estas:

	PIB		INFLACION	
	2017	2018	2017	2018
GLOBAL	3,6	3,7	3,1	
EE.UU.	2,2	2,3	2,1	2,1
EUROZONA	2,1	1,9	1,5	1,4
ESPAÑA	3,1	2,5	2,0	1,5
JAPON	1,5	0,7	0,4	0,5
CHINA	6,8	6,5	1,8	2,4

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Dividendo, FI acumula en el año una rentabilidad igual a 5,33% para la clase A y del 5,34% para la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del 1,40%. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 146,4 millones de euros entre ambas clases.



CLASE 8.^a



OM9451658

Ibercaja Dividendo, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 7,51% al cierre del ejercicio 2017.

Los valores que más suman a la rentabilidad del fondo en 2017 son Allianz, Bouygues, Engie, Vodafone y UPM, mientras que los que más drenan son Prosieben, WPP y SESG. En la gestión del fondo, se han utilizado coberturas de divisa que suman 50 puntos básicos a la rentabilidad del fondo. El uso de futuros sobre acciones e índices drena 17 puntos básicos y el uso de opciones sobre acciones suma 16 puntos básicos. El diferencial positivo en rentabilidad del fondo frente a su índice de referencia se debe, principalmente, a la presencia en cartera de Engie, Vodafone, Abertis y Royal Dutch Shell.

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

Para 2018 el consenso espera otro año de crecimiento de beneficios para la bolsa europea (+10-15%). El entorno macro está soportado, con PMIs marcando máximos de los últimos siete años, Europa creciendo al 2,5% interanual, y una inflación moderada, siendo el único riesgo una prematura subida de tipos. Consideramos que el BCE no debería acelerar la retirada de estímulos monetarios puesto que los países europeos periféricos todavía acumulan fuerte stock de deuda como porcentaje del PIB y un incremento de los costes financieros, a las tasas de crecimiento actuales, resultaría pernicioso para dichas economías y sus respectivos sectores bancarios. El crecimiento global sincronizado actual es clave en la recuperación del crecimiento de beneficios en Europa. La apreciación del euro y la subida del precio del petróleo podrían afectar negativamente. La reforma fiscal en EE.UU podría suponer un impulso positivo del orden del 3% a los beneficios de la bolsa europea. Europa cotiza a 14,3 veces los beneficios de los próximos 12 meses y ofrece una rentabilidad por dividendo del 3,65%. La valoración relativa frente a EE.UU (16,85 veces y 2%) y la historia de recuperación de márgenes por estar la economía europea al comienzo de la fase recuperación en el ciclo soporta la tesis de inversión en bolsa europea. Ibercaja Dividendo ofrece una rentabilidad del 4,20%, superior a la que ofrece la bolsa europea y la rentabilidad del bono español a 10 años (1,5%).

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.^a



0M9451659

Ibercaja Dividendo, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja Dividendo, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 1,03%.



CLASE 8.ª



OM9451660

Ibercaja Dividendo, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Ibercaja Dividendo, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

D.ª Teresa Fernández Fortún

D.N.I.: 25.436.671-M
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D.ª Ana Jesús Sangrós Orden

D.N.I.: 17.720.597-V
Consejera

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO